

EXP-UNC: 0031063/2015

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, por la que solicita la designación interina de la Esp. Marina Yamila Yazzi, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Análisis Institucional de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de méritos establecido, recomienda la designación interina, según lo previsto en la Ordenanza 1/08, de la mencionada docente;

Que por Secretaría Académica y el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y su correspondiente partida, afectando partida vacante en uso de licencia Prof. A. Martino (Fs. 1vta);

Que a los fines de asegurar el normal desarrollo de las actividades de la mencionada Escuela, se hace necesario hacer lugar a lo solicitado;
Por ello;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE
Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Especialista Marina Yamila YAZZI**, legajo 48192, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114) en la cátedra Análisis Institucional de la Educación, de la Escuela de Ciencias de la Educación, **a partir del 03 de Agosto de 2015 y hasta el 15 de Diciembre de 2015**. (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. A. Martino)

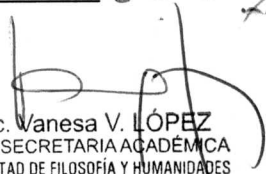
ARTÍCULO 2º.- La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- La designación efectuada en el Artículo 1º de la presente, queda comprendida en las disposiciones de la O.H.C.S. Nº 05/95.

ARTICULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **04 AGO 2015**

RESOLUCIÓN Nº: **0976**


Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES